



Resolución de Consejo Directivo **739 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8054/2016: Dar de baja como alumno de la carrera de Especialidad en Energías Renovables al Lic. Fernando Martín NOLLAS

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
10/12/2025

VISTO la Resolución CD-EXA N° 151/2016 por la cual se acepta la inscripción del Lic. Fernando Martín NOLLAS, D.N.I. N° 32.236.198, en la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fernando Martín NOLLAS solicita la baja como alumno de la carrera de Especialidad en Energías Renovables (fs. 54), por haber obtenido el título de Magíster en Energias Renovables en esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables (fs. 55), aconseja dar de baja al Lic. Fernando Martín NOLLAS como alumno de la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 20° Sesión Ordinaria del 26/11/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998, al Lic. Fernando Martín NOLLAS – D.N.I. N° 32.236.198, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Fernando Martín NOLLAS, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/ma

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa